

29/11/2023

Fiscalía de Arica pondrá en marcha una unidad operativa en el Complejo Fronterizo de Chacalluta

La Fiscalía de Arica implementará, en los próximos días, la primera unidad operativa en el país que se emplazará en un complejo fronterizo. Se trata de la Unidad Especializada en Delitos Fronterizos, que estará ubicada en el complejo Chacalluta, en el límite con Perú, y se encargará de investigar los ilícitos originados en un contexto transnacional, además de brindar atención especial a las víctimas, especialmente a niños, niñas y adolescentes (NNA).



El anuncio se hizo en el marco de la visita a Arica de la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá.

El proyecto pionero de la Fiscalía del extremo norte incluye la habilitación de una dependencia en el Complejo Fronterizo de Chacalluta -proporcionada por la Delegación Presidencial Regional- donde trabajará un equipo liderado por un fiscal coordinador, que ante la eventual comisión de delitos transnacionales instruirá las primeras diligencias investigativas, y brindará atención especializada a las víctimas de diversos ilícitos cometidos en este contexto.

En ese sentido, esta unidad deberá investigar delitos ocurridos en flagrancia, como el tráfico de drogas, contrabando y tráfico de migrantes, entre otros que se generen en el contexto de frontera.

“Hoy en particular lo que nos motiva a lanzar este proyecto aceleradamente es la problemática con los niños, niñas y adolescentes que vemos que están en un riesgo en la frontera, tanto por delitos de tráfico de migrantes como por delitos de trata de personas”, señaló el Fiscal Regional, Mario Carrera Guerrero.

El persecutor agregó que esta iniciativa “va a depender de una de nuestras unidades directamente de la fiscalía regional, a través del Sistema de Análisis Criminal, donde la fiscal Paulina Brito va a dirigir las operaciones de esta primera oficina de atención en un complejo fronterizo. Y por lo tanto, esperamos tener presencia para efectos de poder hacernos cargo, sobre todo de las víctimas NNA”.